



Veinte mil quinientos...

SELLO CUARTO. VARIANTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Lo que por la Limosna deste Sermon Lento y Varie reales de 1739 y de de tanto deste Acuerdo al Contador para que Conste en su Contaduria se observe en las Cuentas que se tomaren de los Propios y Rentas desta Ciudad en sus respectivos tiempos =

Don Joseph de Castro
Jalcazal

Don Juan Antonio de Mena
Miguel de Sutil
Fero Linera

Ante mi
Juan Garcia
Hernandez

En la M. D. D. M. de la Ciudad de Loxca en Veinte y un dias del mes de Noviembre de mill setecientos y treinta y nueve años se juntaron los señores Loxca Justicia y Excmo. de ella en las Salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de S. M. y utilidad desta Republica es asauer al señor Lic. Don Joseph de Castro Jalcazal Abogado de los Reales Consejos Corregidor y Capitan aguerro de esta

